

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

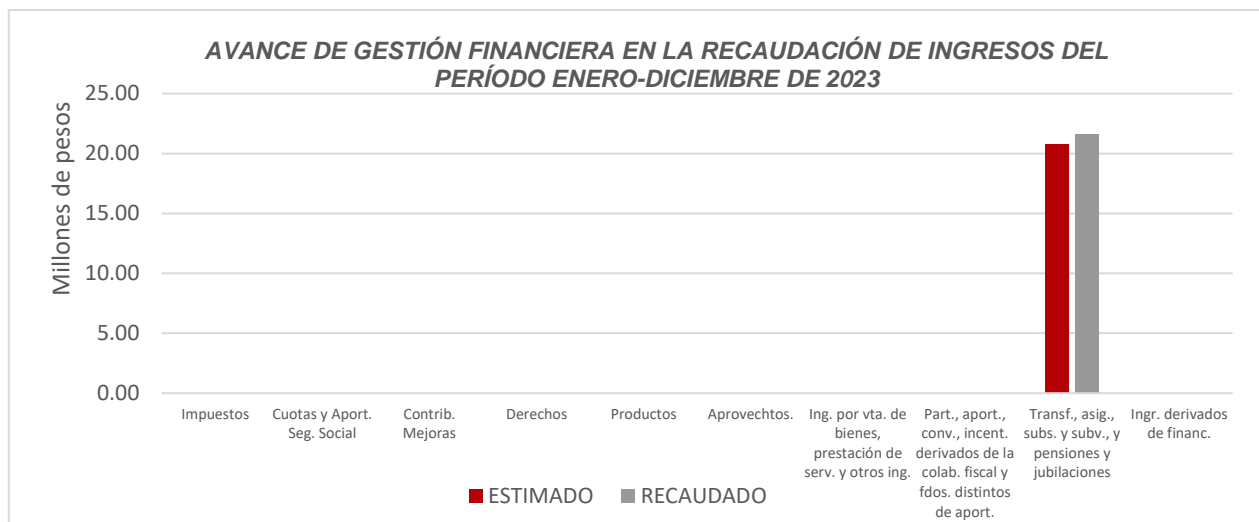
La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	20,727,192.00	21,763,268.88	20,727,192.00	21,763,268.88	21,550,157.22	(822,965.22)	103.97
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$20,727,192.00</b>	<b>\$21,763,268.88</b>	<b>\$20,727,192.00</b>	<b>\$21,763,268.88</b>	<b>\$21,550,157.22</b>	<b>\$(822,965.22)</b>	<b>103.97</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$21,550,157.22**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$20,727,192.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se alcanzó en un **103.97%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la diferencia que se presenta corresponde a la parte recaudada de las ampliaciones al presupuesto aprobadas para el ejercicio 2023”. **(Figura 1)**

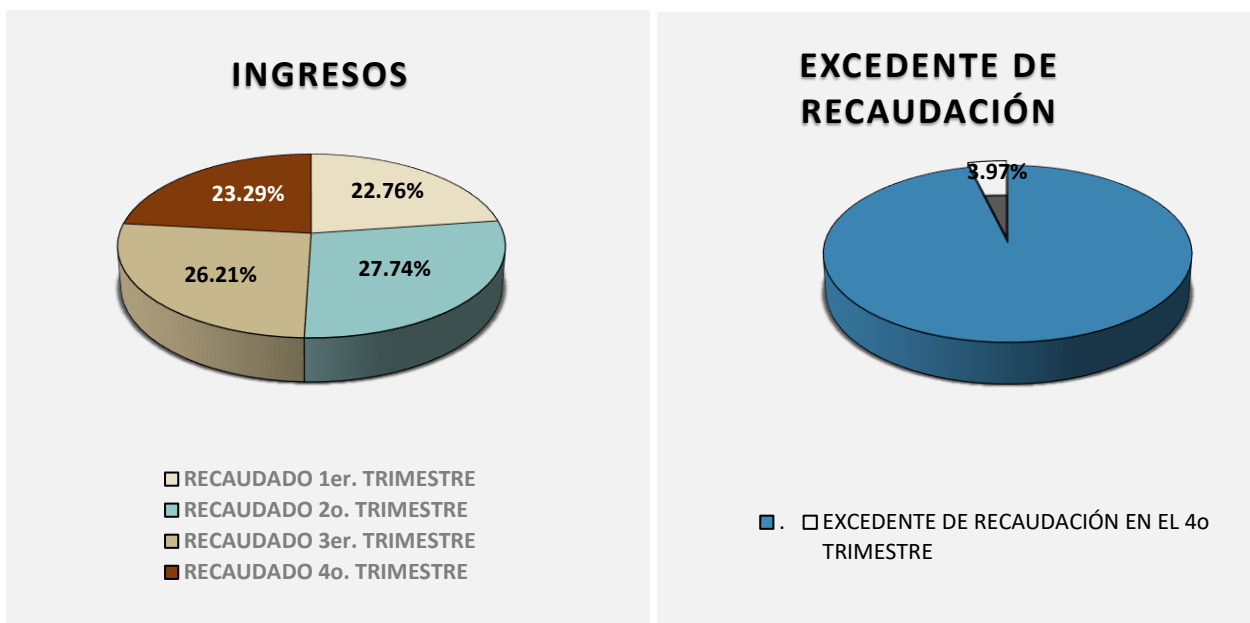


**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$21,550,157.22**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$20,727,192.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **103.97%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: **el 22.76%, 27.74%, 26.21% y 23.29%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; así como un excedente en la recaudación al cuarto trimestre de **\$822,965.22** que representa el **3.97%** de lo estimado a recaudar en el ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 2)**



**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

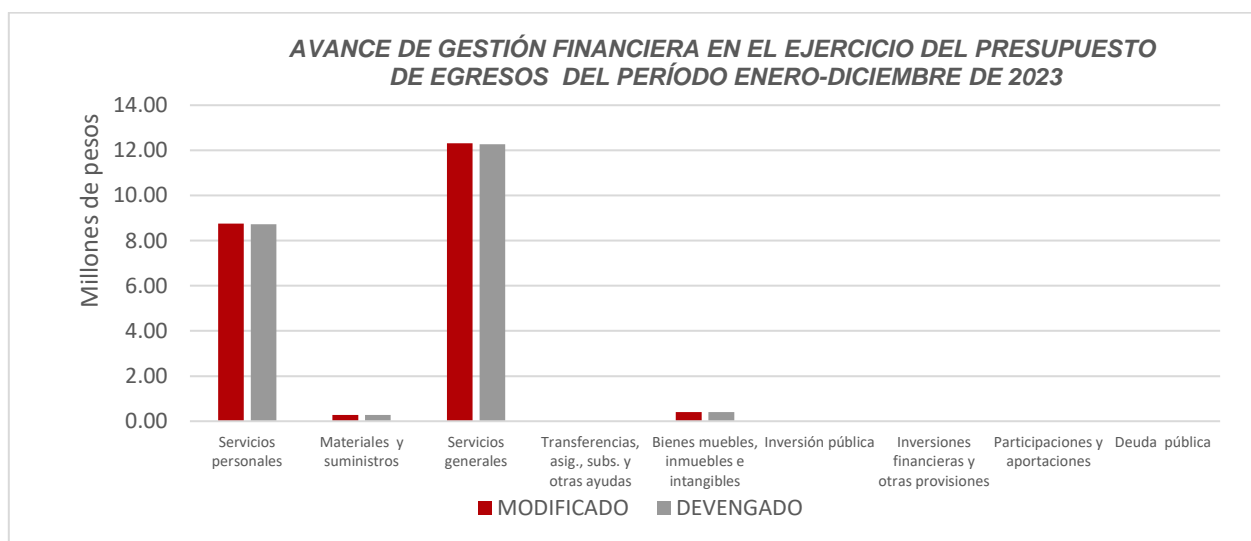
EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$8,762,483.00	\$8,762,483.00	\$8,762,483.00	\$8,762,483.00	\$8,733,030.78	\$29,452.22	99.66
Materiales y suministros	162,000.00	284,141.88	162,000.00	284,141.88	284,137.42	4.46	100.00
Servicios generales	11,402,709.00	12,316,644.00	11,402,709.00	12,316,644.00	12,266,749.11	49,894.89	99.59
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	399,999.57	0.43	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$20,727,192.00</b>	<b>\$21,763,268.88</b>	<b>\$20,727,192.00</b>	<b>\$21,763,268.88</b>	<b>\$21,683,916.88</b>	<b>\$79,352.00</b>	<b>99.64</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$21,683,916.88**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$21,763,268.88**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se aplicaron en un **99.64%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “la SESAEQROO presupuesto importes por cuotas de seguridad social, sin embargo, en el sistema del ISSSTE hay un tope para el cálculo y entero de las cuotas por lo que se va quedando un

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

saldo en esas cuentas. Por otra parte, se presupuestó el ahorro solidario para los trabajadores, mismo que no fue solicitado por parte de todos los trabajadores”; **Servicios generales**, “gastos programados presupuestalmente desde el mes de enero que no se llevaron a cabo debido a que no se tenía la disponibilidad financiera. Así mismo la diferencia corresponde al pago del 4.00% sobre nómina y subsidio al aguinaldo que debido a la rotación del personal generado en este ejercicio fue inferior a lo presupuestado”. (Figura 3)



**Figura 3**

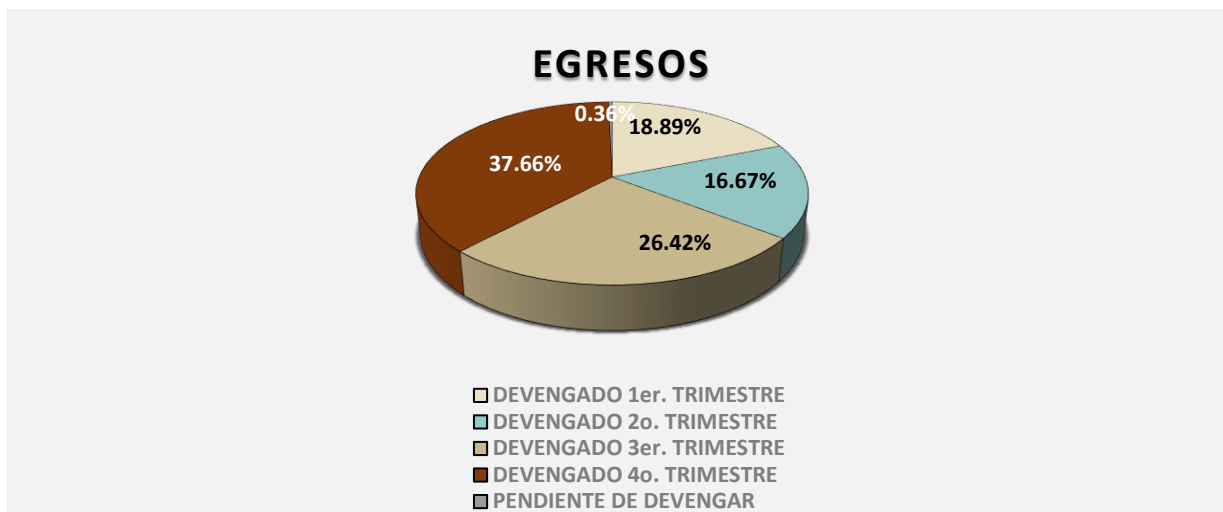
### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$21,683,916.88** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$21,763,268.88**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **99.64%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **18.89%**, **16.67%**, **26.42%** y **37.66%** para el primer, segundo, tercer y cuarto

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



trimestre, respectivamente, quedando recursos no devengados por **\$79,352.00** que representa el **0.36%** del total de sus egresos para ejercer en ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 4)**



**Figura 4**

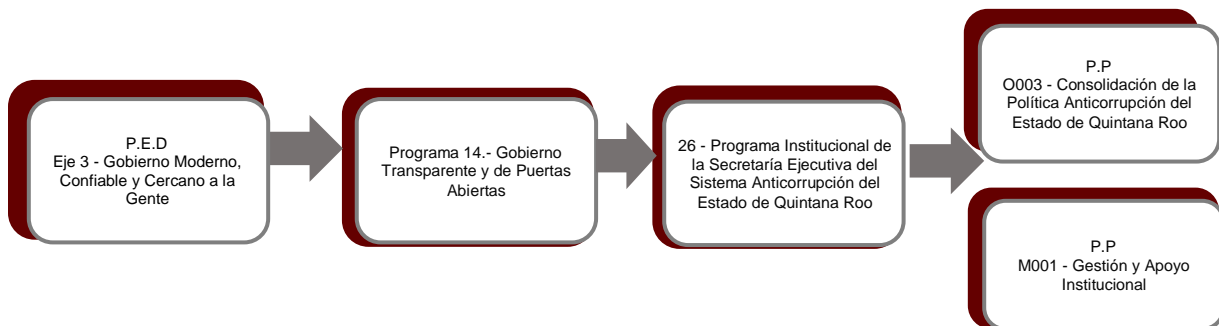
## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado, la cantidad de **\$21,763,268.88**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$18,489,446.88
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$3,273,822.00

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al objetivo de garantizar una Administración Pública ordenada, controlada y transparente en la obtención de resultados y materialización de sus metas, que garantice la efectiva rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción mediante el cumplimiento de las normas en materia de anticorrupción.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Descendente	Anual	2.00	SI	0.00	0.00	0.00	3.00	150.00%	150.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		
P-Las dependencias de la Administración Pública, cuentan con mecanismos, plataformas, anexos e insumos técnicos necesarios, para conducirse de una manera ordenada, controlada, transparente y con rendición de cuentas efectiva, combatiendo de manera frontal la corrupción.	Posición estatal del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal.	Descendente	Anual	2.00	SI	0.00	0.00	0.00	3.00	150.00%	150.00%
						0.00	0.00	0.00	2.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Acciones instrumentadas para el combate a la corrupción, impunidad, discrecionalidad y abuso de poder, implementado a partir del PI de la PAEQROO para el corto plazo.	Porcentaje de avance en la implementación de las estrategias del corto plazo del Programa de Implementación, en el año 2 de su creación.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Bases de coordinación creadas y aprobadas con los responsables de prevención, detección y sanción por faltas administrativas graves y no graves, fiscalización, así como de delitos de corrupción.	Número de documentos emitidos..	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **150.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad aclara que “la meta anual programada para esta actividad es de un avance es ocupar la posición 2 del Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal, para este cierre de año se reporta que acorde con la última cifra emitida por la regional respecto al índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal Quintana Roo ocupa el tercer lugar, tal como se puede ver en la siguiente grafica”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “la meta anual programada para esta Actividad es del 100.00% de líneas de acción atendidas en el año dos (ejercicio 2023) del corto plazo del programa de implementación, del cual corresponde al cuarto trimestre del año 2023 el 25.00% de la meta global, por lo anterior, se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

reporta que acorde con lo establecido en el programa anual de proyectos y acciones del comité coordinador programado para el 2023 se dió cumplimiento al 100.00% de lo establecido en lo programático, tal como se detalla en el siguiente apartado.

- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “la meta anual programada para esta actividad es 3 propuestas de bases coordinación, de las cuales para el cuarto trimestre corresponde 1 propuesta, al respecto se informa que al cierre del año 2023, los esfuerzos interinstitucionales para concretar las bases de coordinación son constantes y permanentes, sin embargo a nivel nacional no existe un referente de las mismas por lo que Quintana Roo nuevamente es el estado líder de este proyecto y las bases se concluirán durante el ejercicio 2024, la justificación de este proyecto recae en la complejidad de los temas jurídicos y de análisis de mejoras a los actuales procesos ejecutados por las autoridades responsables”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en Pbr SED.	Descendente	Anual	78.00	No	0.00	0.00	0.00	75.60	96.92%	96.92%
						0.00	0.00	0.00	78.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	80.04	Si	0.00	0.00	0.00	78.51	98.09%	98.09%
						0.00	0.00	0.00	80.04		
C01-Desarrollo de Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	66.67	91.67	91.67%	87.50%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **96.92%** con respecto a la meta programada anual. La entidad justifica que “para el ejercicio fiscal del 2023, el estado de Quintana Roo, tuvo una valoración del 75.60% en el avance del diagnóstico PBR-SED, resultando una variación del -3.07% con respecto a lo programado, sin embargo, se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización”.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **91.67%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que: “la meta anual programada para esta actividad es de 20 acciones alcanzadas satisfactoriamente, de las cuales la meta que corresponde al cuarto trimestre del año 2023 es de 12 acciones, de las cuales se cumplieron con 11 acciones alcanzadas satisfactoriamente, por lo anterior, se reporta que se ha ejecutado exitosamente la acción lo que se da cumplimiento al 100.00% de lo establecido en lo programático”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**